



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL – 3º E.S.O.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al tratarse de una asignatura que se va a desarrollar con una metodología basada en Proyectos, la base va a ser la búsqueda de información continua, utilizando todos los medios que el alumno tenga a su alcance: Internet, bibliotecas, revistas, documentales, blogs....

Todos los proyectos permitirán, además de celebrar el logro obtenido y el trabajo final realizado, reflexionar sobre el proceso de aprendizaje seguido.

Para ello se presentan herramientas de reflexión personal, autoevaluación y coevaluación del trabajo en grupo. También se indicarán qué actividades y productos ir adjuntando al portfolio de grupo y qué muestran evidencias del proceso seguido y de la asimilación de las competencias y los contenidos curriculares que se les exige entrenar y/o aprender.

Al final de cada proyecto, cada grupo de trabajo tendrá que presentar su portfolio de proyecto que recogerá:

- Evidencias de aprendizaje en el proceso de realización del proyecto (individual o colectivo). Generalmente vienen marcadas en cada proyecto en el propio libro de texto.
- El producto final.
- Actividades de reflexión, autoevaluación y coevaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura se centrará en tres apartados:

1. Elaboración del proyecto grupal en cada una de sus fases: 30% de la nota.
2. Presentación del trabajo, **exposición oral** utilizando los diferentes medios:30% de la nota
3. Resolución de unas preguntas por escrito sobre los contenidos teóricos:30% de la nota
4. Cuaderno y actitud ante la asignatura a lo largo del curso: 10% de la nota.

La evaluación será continua para la parte práctica y contará con una **recuperación** de la parte de teoría , mediante una resolución de preguntas de los contenidos impartidos. En la convocatoria de **Septiembre**, el alumno deberá presentar un trabajo práctico sobre un tema , marcado por el profesor, exponerlo de forma oral y responder a la parte teórica mediante el examen correspondiente.



Como asignatura pendiente de cursos anteriores, el alumno presentará en la convocatoria extraordinaria(Enero) 2 trabajos , marcados por el profesor, así como la realización de la prueba escrita según temario, tal y cómo publique el profesor a principio de curso.